

GUÍA DOCENTE 2023-2024

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Economía de la Empresa y Emprendedores		
PLAN DE ESTUDIOS:	Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias		
FACULTAD:	Escuela Politécnica Superior		
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Optativa		
ECTS:	6		
CURSO:	Cuarto		
SEMESTRE:	Octavo		
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Castellano		
PROFESORADO:	N/A		
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	N/A		

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:
No aplica.
CONTENIDOS:
<ul style="list-style-type: none"> ● Tema 1. Empresa y empresario. La figura del empresario en el análisis económico. El empresario como creador <ul style="list-style-type: none"> 1.1. ¿Qué es una empresa? 1.2. Economía de la empresa y estrategia. 1.3. Emprendedor como creador. 1.4. Reinventar el negocio. ● Tema 2. La idea empresarial. Identificación y evaluación de oportunidades de negocio. <ul style="list-style-type: none"> 2.1. Reconocimiento de la oportunidad de negocio.

- 2.2. Sostenibilidad de la oportunidad de negocio y el movimiento empresarial.
- 2.3. Diseñando el nuevo negocio a través del modelo de lean start-up.
- Tema 3. El plan de negocio. Proceso y problemas de la creación de una empresa.
 - 3.1. El objetivo de tener un plan de negocio.
 - 3.2. Estructura y desarrollo de un plan de negocio formal.
 - 3.3. Presentación del plan de negocio.
- Tema 4. Fuentes de financiación para una startup.
 - 4.1. Estrategias de crédito y de precios.
 - 4.2. Creando un plan financiero exitoso.
 - 4.3. Gestión de cash flow.
 - 4.4. Fuentes de financiación apropiada para una startup.
 - 4.5. El capital riesgo.
 - 4.6. Inversión en la start up.
- Tema 5. Constitución y gestión de la empresa.
 - 5.1. Formas jurídicas y aspectos legales y sociolaborales de distintos tipos de empresas.
 - 5.2. Estrategias para el crecimiento empresarial.
 - 5.3. Franquicia.
 - 5.4. Evaluación de los retos para el crecimiento empresarial.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes sean capaces de:

- CG1 - Organizar y planificar adecuadamente el trabajo personal, analizando y sintetizando de forma operativa todos los conocimientos necesarios para el ejercicio de la ingeniería en industrias agrarias y alimentarias.
- CG2 - Aplicar sus conocimientos, la comprensión de estos y sus capacidades de resolución de problemas en el ámbito de las industrias agrarias y alimentarias mediante argumentos o procedimientos elaborados y sustentados por ellos mismos.
- CG3 - Desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como laboral o profesional en el campo de la ingeniería en industrias agrarias y alimentarias.
- CG4 - Identificar sus propias necesidades formativas en el área de la ingeniería alimentaria y de organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos que puedan surgir en el estudio de la ingeniería de las industrias agrarias y alimentarias.
- CG5 - Liderar proyectos colectivos en el sector agroalimentario valorando las opiniones e intereses de los diferentes integrantes del grupo.

- CG6 - Perseguir estándares de calidad en el ámbito de las industrias agrarias y alimentarias basados, principalmente, en un aprendizaje continuo e innovador.
- CG7 - Aplicar un razonamiento crítico y asumir y reflexionar sobre las críticas efectuadas hacia el propio ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Agrícola en su especialidad en Industrias Agrarias y Alimentarias.
- CG8 - Adoptar responsabilidades sobre los diversos compromisos y obligaciones éticas consustanciales a la función profesional como Ingeniero Técnico Agrícola en su especialidad en Industrias Agrarias y Alimentarias considerando, especialmente, los principios democráticos en la relación con los demás.
- CG9 - Capacidad para la preparación previa, concepción, redacción y firma de proyectos que tengan por objeto la construcción, reforma, reparación, conservación, demolición, fabricación, instalación, montaje o explotación de bienes muebles o inmuebles que por su naturaleza y características queden comprendidos en la técnica propia de la producción agrícola y ganadera (instalaciones o edificaciones, explotaciones, infraestructuras y vías rurales), la industria agroalimentaria (industrias extractivas, fermentativas, lácteas, conserveras, hortofrutícolas, cárnicas, pesqueras, de salazones y, en general, cualquier otra dedicada a la elaboración y/o transformación, conservación, manipulación y distribución de productos alimentarios) y la jardinería y el paisajismo (espacios verdes urbanos y/o rurales ¿parques, jardines, viveros, arbolado urbano, etc.), instalaciones deportivas públicas o privadas y entornos sometidos a recuperación paisajística).
- CG12 - Capacidad para la redacción y firma de mediciones, segregaciones, parcelaciones, valoraciones y tasaciones dentro del medio rural, la técnica propia de la industria agroalimentaria y los espacios relacionados con la jardinería y el paisajismo, tengan o no carácter de informes periciales para Órganos judiciales o administrativos, y con independencia del uso al que este destinado el bien mueble o inmueble objeto de las mismas.
- CG13 - Capacidad para la redacción y firma de estudios de desarrollo rural, de impacto ambiental y de gestión de residuos de las industrias agroalimentarias explotaciones agrícolas y ganaderas, y espacios relacionados con la jardinería y el paisajismo.
- CG14 - Capacidad para la dirección y gestión de toda clase de industrias agroalimentarias, explotaciones agrícolas y ganaderas, espacios verdes urbanos y/o rurales, y áreas deportivas públicas o privadas, con conocimiento de las nuevas tecnologías, los procesos de calidad, trazabilidad y certificación y las técnicas de marketing y comercialización de productos alimentarios y plantas cultivadas.
- CG16 - Capacidad de resolución de problemas con creatividad, iniciativa, metodología y razonamiento crítico.
- CG17 - Capacidad de liderazgo, comunicación y transmisión de conocimientos, habilidades y destrezas en los ámbitos sociales de actuación.
- CG18 - Capacidad para la búsqueda y utilización de la normativa y reglamentación relativa a su ámbito de actuación.
- CG19 - Capacidad para desarrollar sus actividades, asumiendo un compromiso social, ético y ambiental en sintonía con la realidad del entorno humano y natural.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Que los estudiantes sean capaces de:

- CO - Evaluar la idea de negocio y de las capacidades emprendedoras.
- CO - Definir un presupuesto inicial para poner en marcha una idea de negocio y elaborar un Plan de Negocio.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

- Evaluar la idea de negocio y de las capacidades emprendedoras.
- Definir un presupuesto inicial para poner en marcha una idea de negocio.
- Elaborar un Plan de Negocio.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Método Expositivo
- Estudio y análisis de casos
- Resolución de ejercicios
- Aprendizaje cooperativo/ trabajo en grupo
- Trabajo autónomo

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas		
Actividades dirigidas	Clases expositivas	20
	Clases prácticas	16
	Seminarios y talleres	10
Actividades supervisadas	Supervisión de actividades	8
	Tutorías (individual / en grupo)	4
Actividades autónomas	Preparación de clases	28
	Estudio personal y lecturas	30
	Elaboración de trabajos (individual / en grupo)	20
	Trabajo en campus virtual	10
Actividades de evaluación	Actividades de Evaluación	4

El primer día de clase, el profesor proporcionará información más detallada al respecto.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

Actividades de evaluación		Ponderación
Evaluación continua	2 actividades de evaluación continua y formativa	20%
	1 proyecto de creación de una startup (trabajo en grupo)	25%
	3 pruebas objetivas como muestra del interés y de la actitud del alumno en la asignatura	5%
Evaluación final	Prueba teórico-práctica final.	50%

La calificación del instrumento de la evaluación final (tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria, según corresponda) no podrá ser inferior, en ningún caso, a 4,0 puntos (escala 0 a 10) para aprobar la asignatura y consecuentemente poder realizar el cálculo de porcentajes en la calificación final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltese el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización de una prueba teórico-práctica con un valor del 50% de la nota final de la asignatura. El resto de la nota se complementará con la calificación obtenida en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:

- Aguilar, J. y Monguet, J. M. (2010). *Por qué algunas empresas tienen éxito y otras no: modelos de negocio, ideas clave y herramientas para innovar*. Deusto.
- Castro Abancéns, I., Rufino Rus, J.I. (2015). *Creación de empresas para emprendedores*. Pirámide.
- Manzanera Escribano, A. (2013). *Finanzas para Emprendedores*. Deusto.
- Osterwalder, A., Pigneur, Y. (2011). *Generación de modelos de negocio*. Deusto.
- Veciana, J.M. (2005). *La creación de empresas. Un enfoque gerencial. Colección de Estudios Económicos (Núm 33)*. Estudios La Caixa.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable para aquellos estudiantes que quieran profundizar en los temas que se abordan en la asignatura.

- Aulet, B. (2015). *La disciplina de emprendedor: 24 pasos para lanzar una startup exitosa*. Editorial empresarial.
- Campoamane Calleja, E., Díaz Marcos, L. (2015). *Ética empresarial: ideas, reflexiones y casos*. Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Gervilla, J. M. Q. (2011). *La creatividad en el mundo empresarial*. Dykinson.
- Pindado, J. (2012): *Finanzas Empresariales*. Paraninfo Thomson Learning.
- Ribeiro-Soriano (2014). *Creación de Empresas y Emprendimiento: de Estudiante a Empresario*. Pearson.
- Sachs, J. (2015). *La era del desarrollo sostenible: nuestro futuro está en juego*. Deusto.
- Schnarch, A. (2010). *Creatividad aplicada: cómo estimular y desarrollar la creatividad a nivel personal y empresarial*. Starbook.
- Trías de Bes, F. (2007). *El libro negro del emprendedor: No digas que nunca te lo advirtieron*. Empresa Activa.
- Wagner, T. (2014). *Creando innovadores: la formación de los jóvenes que cambiarán el mundo*. Kolima.

WEBS DE REFERENCIA:

<https://www.gemconsortium.org/>
<http://es.creativecommons.org/blog/>
<http://www.emprendedores.es/>
https://ec.europa.eu/growth/smes/supporting-entrepreneurship_en
<https://eit.europa.eu/our-activities/entrepreneurship>
<http://www.lavanguardia.com/economia/emprendedores>
<http://www.ifuturo.org/areas/empresa-y-emprendedores>
www.ine.es
<http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>
www.bancomundial.org

OTRAS FUENTES DE CONSULTA: